



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio–Meta, dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés

**Fijación de Cuota Alimentaria
No. 50001-31-10-001-2023-00250-00**

Demandante: Blanca Cecilia Becerra Ramírez

Demandado: Jaime Moreno López

Teniendo en cuenta que la parte actora no subsanó las falencias de la demanda, señaladas en auto de fecha 21 de septiembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Código General del proceso, el Juzgado la rechaza.

Por secretaría déjense anotaciones en el Sistema Justicia Siglo XXI y/o justicia digital, así como en el expediente digital.

Archívense las diligencias, una vez realizado lo anterior.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por
ESTADO **No.105 del 19_/DICIEMBRE**
/2023__

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria